

NECESIDAD DEL ESTUDIO Y LA COOPERACION EN LAS LABORES DEL CAMPO

Finalizó ya la temporada de recolección de la patata y da fin también la triguera, y todo ello nos mueve a repetidas consideraciones que no por sabidas merecen que solamente queden en el comentario.

Es de primordial importancia dedicar la atención al campo. Viene a corroborar nuestras frases una reciente publicación que al referirse al campo español dice textualmente: «La agricultura no es una parte integrante de la economía del país, sino su premisa al constituirse en garantía y seguridad de la alimentación nacional, base por tanto de toda divagación económica». «La diversidad de la empresa agrícola, que en unos casos solo cumple el fin de sostener una familia labradora y en otros la rza al mercado productos cuyo precio determina la feliz o desgraciada marcha de la explotación, es la causa de que solo en el campo puedan estudiarse sus propios problemas, en contacto con el ambiente que se respira. A pesar de esa diversidad, hay un fin común en la empresa agrícola que es el de sostenimiento en la nación, fundamento de su fortaleza y libertad».

Solo en el campo pueden estudiarse sus propios problemas, y para los menorquines contiene una ventaja la afirmación apuntada ya que por la especial geografía y distribución de las ciudades en la isla, estamos todos en íntimo contacto con el campo. Y precisamente la paradoja está ahí. En que por vivir más cerca del campo estamos más lejos de su conocimiento en comparación a muchos ciudadanos que les ocurre lo contrario.

No existe el intento de la mejora de la producción tanto si la consideramos en cantidad como en calidad. Nos limitamos al conocimiento del terreno solo por experiencia y por tradición y nos

falta el conocimiento científico, el saber la calidad de los terrenos, los abonos que le son necesarios y las semillas adecuadas para la plantación.

Es verdad que buena parte de la producción está condicionada a que la Naturaleza ayude o destruya los esfuerzos de los labradores, pero también es cierto que los estudios en favor del campo redundan en beneficiosas cosechas. «Existe la matemática de la cosecha. Desde los estudios de Liebig, quedó rotundamente confirmada la verdad que propugnamos. Con el estudio del suelo y el empleo adecuado de fertilizantes y de semillas seleccionadas se puede llegar en cuanto a cereales y patatas a un rendimiento por hectárea que oscila entre un

80 y un 150 por cien, sobre la anterior producción.

Fijándonos también en datos estadísticos de la aplicación del sistema dicho, en la industria pecuaria, hallamos también que en Alemania los forrajes mejoran cuantitativa y cualitativamente, es decir que antes de la implantación del estudio de la tierra la producción media de una vaca no excedía, por lo general, de 1.170 litros anuales, consiguiendo una elevación a unos 2.100 y en 1938 a 2.530, es decir un aumento de casi un 150 por ciento.

¿Que estos datos resultan un tanto elevados con respecto a nuestra producción media?

¿Pero es que conocemos nuestra producción? Y aun conociéndola es preciso mejorarla pues re-

dunda en beneficios para todos

Es necesaria en primer lugar una estrecha cooperación de todos. Tenemos en Menorca la Cámara Agrícola, pues es necesario aportar datos a ella, consultarla a fin de establecer las premisas, que son el conocimiento verdadero de las posibilidades del agro menorquín, para después estudiarlas y desenvolverlas en provecho de todos.

EL NIÑO

Desde que la alegría de la luz penetra en sus ojos, el niño es promesa de la patria. Desde aquel instante merece todos los cuidados y es errónea la idea de que el niño no se da cuenta de nada.

Hay que cuidarlo desde el primer momento y vigilarlo en su doble aspecto moral y material. Influye en él el ambiente que graba su huella indeleble para toda la vida.

Si grandes cuidados requiere todo organismo adulto, mayores se les debe al de los niños, porque en su primera edad se ponen los cimientos de lo que será mañana y porque en sus manos dejamos, como un legado, el porvenir de la familia, de la ciudad y por ende de la Patria.

No es de extrañar pues que hoy merezca nuestra atención problema tan principal como es la alimentación del niño y precisamente por estar algo descuidada en nuestra Isla. Influyen en ello las circunstancias porque atravesamos que al no permitir una eficaz alimentación en la madre, obligan en muchos casos a la alimentación artificial o combinada.

Nos referimos a los primeros meses de la vida del niño, pues no desconocemos la callada labor de la Sección Femenina en los repartos de harinas para papillas.

Lo que escasea es la leche y la poca destinada al consumo de los niños es preciso que llegue hasta ellos en las mejores condiciones de pureza y calidad. Precisa una fuerte e inteligente labor de protección a esta parte tan principal de la alimentación del niño.

Si hay que recurrir a la alimentación artificial por medio de la leche de vaca de la Isla, es necesario en ella la regularidad en el reparto y la máxima pureza y calidad de la misma.

La alimentación del niño no tiene opción. Y no tiene espera. Es necesaria una constante vigilancia para que al niño no le escasee su único alimento y esta es una labor que bendecirán los padres.

LEA

EN NUESTRAS PAGINAS CENTRALES

3

INTERESANTES SECCIONES

LA CATEDRA MOSAICO

Con un artículo de vulgarización científica del prestigioso

INSPECTOR FARMACEUTICO MUNICIPAL

JOSE CAVALLER PIRIS

ARTE POETICA

Con dos bellas poesías de nuestros colaboradores

GUMERSINDO RIERA

Y

FEDERICO ERDOZAIN

MERIDIANO

DE LAS
BELLAS ARTES

Con artículos de

LORENZO GALMES

Y

C. ROLAND

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

NORMAS PARA LA ACTUAL CAMPAÑA

DON DOMINGO MOLL MERCADAL, ALCALDE PRESIDENTE DE LA EXCMA. COMISIÓN GESTORA DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDADELA.

HAGO SABER: Que el Sr. Jefe Provincial del Servicio Nacional del Trigo en Palma, me ruega ordene la inserción de las circulares siguientes:

ENTREGA URGENTE DE TRIGO

Para subvenir a las atenciones inmediatas del abastecimiento público, es necesario recurrir a la colaboración del campo Balear Menorquin ordenando la entrega urgente de cantidades de trigo que hagan posible la continuidad del suministro de pan, a tal fin esta Jefatura ha decidido disponer:

1.º—Los agricultores de los Municipios que se señalan a continuación cuyos cupos iniciales individuales han sido remitidos ya a los Ayuntamientos respectivos, entregaran los días que se detallan CINCUENTA POR CIENTO del cupo que les ha sido fijado por esta Jefatura a todos y cada uno de los agricultores.

2.º—Las cantidades cuya entrega se ordenan irán acompañadas del C-1 correspondiente aunque no haya sido declarada todavía la cosecha obtenida, para poder realizar la anotación reglamentaria al Jefe del Almacén a cuenta del cupo individual definitivo que como resultado de las reclamaciones pendientes o de variación en los rendimientos se acuerde para ellos finalmente.

3.º—Entregaran en Mahón los lunes y martes de cada semana los productores de los términos de Mahón, Villa-Carlos, San Luis y Alayor.

En Mercadal los miércoles y jueves, Mercadal Alayor y Ferrerías.

En Ciudadela los viernes y sábados de cada semana los productores del término de Ciudadela.

4.º—La recepción de trigo comienza el próximo viernes día 28 y sábado 29 en Ciudadela y excepcionalmente se recibirá por solo el día 28 en Mahón.

5.º Los agricultores pueden hacer sus entregas individualmente y en la misma forma se les extenderá el contrato negociable de compra.

También pueden hacer entrega colectiva reuniéndose dos o más agricultores y llevando en un solo vehículo y de un solo viaje el trigo de varios, en cuyo caso el que realice el transporte llevará consigo todas las fichas a las que corresponda la totalidad del trigo transportado.

CONCURSO

Debidamente autorizado por la Delegación Nacional de este S. N. T. se saca a concurso-examen la provisión de dos plazas de Jefes de Almacén-Volantes para la recepción y entrega de mercancías controladas, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Podrán tomar parte en dicho concurso los españoles varones, que actualmente tengan cumplido el Servicio Militar y no excedan de 40 años de edad y carezcan de todo defecto moral o físico que los inhabilite para el ejercicio del cargo. Estas cualidades se justificarán mediante presentación de los siguientes documentos:

Certificado oficial médico, certificado de la Alcaldía de su residencia acreditativo de su conducta, certificado de la Delegación Provincial de Información e Investigación de F. E. T. y de las J. O. N. S. y certificado expedido por la Autoridad militar competente que acredite su situación en el servicio

militar y extracto de su partida de nacimiento.

Los que deseen tomar parte en este concurso se dirigirán por instancia al Sr. Jefe Provincial del Servicio Nacional del Trigo (Sindicato 183) en Palma de Mallorca a la que acompañarán los certificados pedidos suscribiendo dicha instancia de puño y letra del interesado y reintegrada con 1'50 debiendo ser presentada antes del día 29 del actual.

Los exámenes se realizarán en la Jefatura Provincial el día 30 del corriente a las 10 horas de su mañana y constará de ejercicios escritos y prácticos sobre el funcionamiento de Almacenes, conocimiento de mercancías y confección de partes.

Los que resulten aprobados serán nombrados Jefes de Almacén Volantes con carácter eventual por un periodo de seis meses y percibirán un sueldo por mensualidades a razón de SEIS MIL pesetas anuales íntegras, viniendo obligados antes de tomar posesión de su cargo y nunca después del día 2 de Agosto próximo a constituir la fianza reglamentaria para el desempeño de estos cargos de 10.000 pesetas que podrán hacer en metálico, valores del Estado o fianzamiento personal siempre que este ofrezca las suficientes garantías a esta Jefatura Provincial debiendo en este caso ser avalada dicha garantía por alguna Entidad bancaria.

Serán méritos a considerar el haber desempeñado cargos o plazas análogas a las que se convocan, para lo que habrán de aportar los certificados que acrediten esta cualidad.

PRECIO DE LA HARINA

Por la Delegación Nacional de este Servicio Nacional del Trigo han sido aprobados para el próximo mes de agosto los siguientes precios de harina, salvados y residuos de limpia:

Harina de trigo destinada a cupos corrientes de abastecimiento provincial, 203'68 pesetas los 100 kilogramos.

Harina de trigo destinada a cupos de canje por los labradores, del 90 por ciento 133'68 pesetas los 100 kilogramos.

Salvados clase única a 50 pesetas los 100 kilogramos.

Residuos de limpia a 40 pesetas los 100 kilogramos.

Estos precios han de aplicarse para las ventas por los fabricantes de harina y se entienden sobre fábrica y sin envase.

Los rendimientos del trigo son 90 por ciento de harina, 8 por ciento de salvado y 2 por ciento de restos de limpia.

NORMAS PARA LA ACTUAL CAMPAÑA

Para cumplir lo ordenado en sucesivas disposiciones de la Superioridad, casi todas contenidas en el B. O. del Estado y otras complementarias, aclaratorias o de aplicación dadas directamente con carácter circular, se hace preciso publicar las instrucciones siguientes:

1.ª—Durante la campaña triguera, que comenzó en primero de junio último y termina el 31 de Mayo de 1945, el Servicio Nacional del Trigo es en toda España el único comprador del trigo producido y de los subproductos de molinería y restos de limpia que se obtengan en las fábricas de harina, así como de los cupos forzosos señalados y de los excedentes que voluntariamente se entreguen en el Servicio Nacional de Avena, Cebada, Alpiste, Algarrobas, Habas, Veza, Yeros, Garbanzos negros, Maiz y Centeno. Las cantidades excedentes tanto de trigo

como los demás productos que se mencionan anteriormente, entendiéndose por excedentes lo que le reste a cada agricultor después de cumplido el cupo forzoso individual, pueden destinarlo a satisfacer las necesidades de consumo propio y del de la explotación agrícola, teniendo obligación de entregar lo restante, si lo hubiere en el Servicio Nacional del Trigo, no permitiéndose realizar transacciones de mercancías entre particulares.

2.ª—Los agricultores destinarán sus cosechas, en el primer lugar, a satisfacer necesidades del cupo forzoso; en segundo lugar dedicarán obligatoriamente para semilla la cantidad necesaria para sembrar como mínimo la superficie que les haya sido marcada este año por la Junta Agrícola Local en cumplimiento del plan de siembra. El resto podrán dedicarlo a consumo propio y de sus familiares y servidumbre doméstica, al de los obreros de la explotación y familiares de éstos, al consumo de sus ganados, al pago de rentas e iguales, y, por último, a realizar las entregas voluntarias que deseen en el Servicio Nacional del Trigo. (Artículo 1.º y 14 de la circular n.º 472 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes—B. O. del E. del 7 de Junio de 1944).

3.ª—Está prohibido el empleo del trigo en la alimentación y ceba del cerdo o de cualquier otra clase de ganado.

4.ª—Para disponer de las cantidades excedentes será preciso que se haya hecho efectiva la totalidad de los cupos forzosos.

5.ª—Los productos intervenidos por el Servicio Nacional del Trigo no podrán circular sin guía, extendida por el Jefe Provincial correspondiente que actuará con facultades delegadas por la Comisaría General, de acuerdo con el Art.º 31 de la Ley de 24 de Junio de 1941; castigándose su incumplimiento con la incautación automática de la mercancía, sin perjuicio de las sanciones de otro orden en que puedan incurrir los sesponsables de estos hechos.

Cuando los productos intervenidos se trasladan desde las fincas de los productores o desde sus paneras a los Almacenes del Servicio Nacional del Trigo, a los molinos maquileros o de una finca a otra del mismo propietario, deberán ir respaldados por el modelo C-1 del Servicio Nacional del Trigo.

Si el traslado se efectúa entre fincas de un mismo propietario, pero situadas en distinta Provincia, se necesitará permiso especial del Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo.

6.ª—Todos los productos intervenidos necesitarán para su circulación interprovincial la guía única reglamentaria de circulación, incluso los del grupo que son de libre disposición de los productores.

7.ª—Todos los productores y tenedores de las mercancías relacionadas en la instrucción 1.ª quedan obligados a declarar sus existencias en la forma que determina el art.º 21 de la Ley de 24 de Junio de 1941 ANTES DEL DIA 5 DE AGOSTO PROXIMO figurando en las dos fincas C-1 correspondientes, una de las cuales se halla en su poder y la otra en la Secretaría del Ayuntamiento donde están enclavadas las fincas y las cantidades recolectadas.

(Concluirá)

Por exceso de original dejamos de publicar la sesión ordinaria del Ayuntamiento que se insertará en el próximo número.



EL PAN

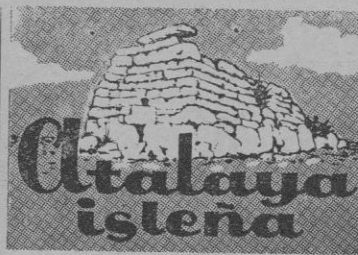
Vistas algunas anomalías sufridas en el reparto de pan y conscientes de los perjuicios que acarrea el retraso a que nos referimos, nos informamos por la autoridad competente de las causas de dicha anomalía a fin de dar una referencia a nuestros lectores.

La demora observada durante algunos días en el reparto del pan es debida a que los vapores correos portadores del trigo llegaron con retraso sobre la hora de itinerario, lo que ocasionó la consiguiente pérdida de tiempo en la molturación y traslado a los diferentes pueblos.

Además, como una vez obtenidas la harina tiene que hacerse la mezcla proporcional con manioc, se perdió el tiempo preciso para llegar a los hornos,

Podemos adelantar además a nuestros lectores, que desaparecida las causas que originaban el retraso, a partir mañana domingo se restablecerá la normalidad en el reparto.

Queremos sin embargo hacer notar, que si por cualquier otra causa se repitieran las mismas circunstancias, veríamos con gusto que sea la hora que sea, es necesario un esfuerzo y si importa el sacrificio de los encargados del suministro, para que el reparto se efectue en el día debido aunque sufra unas horas de demora.



CONSIDERACIONES

De todos es sabido que el comercio de la isla se vale de la importación de los géneros de la Península para abastecer la demanda de sus compradores.

También las fábricas están pendientes de los envíos que nos llegan por medio de los vapores o veleros, y para todos estas operaciones y transportes están las agencias encargadas de los mismos.

ahora bien, si la industria y el comercio de la isla está pendiente de los envíos de la Península y esas agencias de trasportes son las encargadas del reparto, sería conveniente que la rapidez en la distribución fuera su norma para aliviar un tanto la pérdida de tiempo que ocasiona el tener que comprar en plazas distantes y que por no existir comunicación diaria obliga a una espera forzosa. Una vez descargados los barcos, no debería haber excusa para la demora en el reparto.

Otro punto interesante sería el estudio de los tarifas de fletes y transportes por carretera. No somos competentes en el asunto, pero sería de gran interés para los interesados el saber si los elevados precios de fletes y transportes responden a la realidad de los gastos y beneficios que necesariamente se han de reconocer a dichas agencias.



PASO A PASO

Es una verdad el que la política española va afianzándose en el ámbito internacional y fortaleciéndose su posición de neutral.

El camino de España es seguido con interés por las otras naciones tanto beligerantes como por los neutrales que quedan hoy en el mundo.

Cada paso de avance es comentado y así muy repetidamente leemos las interpelaciones de la Cámara inglesa sobre tal o cual posición de España, sobre uno u otro problema que interesa a la Nación.

En cada fecha importante de nuestra vida política, cada discurso del Caudillo es reproducido y comentado por la prensa extranjera.

Y es que hoy la posición de neutralidad—la difícil posición—, tiene gran valor como guardián y relicario de la espiritualidad. El ambiente sereno que se respira en nuestra paz es propicio a la afluencia de ideas que en otras partes se descalabran y mueren entre la metralla y las ruinas.

Además tiene un valor real nuestra posición y lo afirmaba hace unos días el «Observatore Romano» al decir que «la normalización de las relaciones hispano-anglonorteamericanas es, por consiguiente, un hecho consumado en las relaciones internacionales, y, como aseguraba el primer ministro británico, tendrá un valor de equilibrio en el arreglo de las cuestiones mediterráneas».



LA POLITICA Y LA GUERRA

Dimitido días atrás el Gobierno Japonés, ha quedado constituido nuevo Gabinete presidido por el Primer Ministro, General Koiso. El Emperador ha dado personalmente posesión de sus cargos al Presidente y nuevos Ministros, que en número de catorce constituyen el nuevo Gobierno. El General Tojo Primer Ministro dimisionario, ha pasado a la reserva, mientras el Almirante Yonai vuelve al servicio activo, quedando como Ministro de Marina. El día 23, el nuevo Gobierno ha celebrado la primera reunión en el Palacio Imperial, en el cual se examinó detenidamente la situación del Ejército nipón y de los barcos de su Escuadra. La Flota japonesa espera con impaciencia el momento apropiado para asestar sus golpes- ha declarado el comentarista naval Almirante Takasassi. Acaso se haya extrañado el pueblo Japonés de la inacción de la Escuadra, pero esta calma precede a la tempestad. El adversario ha penetrado profundamente en las defensas del Japón y no se puede retroceder. Los norteamericanos se preocupan ya por las acciones futuras de los barcos de guerra japoneses reunidos. Parece que no está lejano el día en que la Flota Japonesa libre la gran batalla de resultado decisivo para los beligerantes.

PANTALLA CIUDADANA

De sociedad

El pasado viernes, día 21 del corriente, se celebraron solemnes festejos en el predio de «Son Morro» propiedad de nuestro particular amigo D. Lorenzo Arguimbau, para conmemorar la festividad de Ntra. Señora del Carmen. Por la mañana celebró la sagrada misa el M. I. Sr. Arcipreste de la S. I. Catedral Rdo. Sr. D. Sebastián Juan Sampol de Palós, verificándose por la tarde un acto de consagración a la Virgen y cantándose solemne Salve en acción de gracias. Continuó al anochechar la fiesta con una lucida velada literario-musical en la que intervinieron destacados artistas de la localidad. Por la noche hubo bailes regionales ante una numerosísima concurrencia ya que se reunieron en el citado predio los payeses y familiares de los predios vecinos. Acabó la fiesta con el disparo de una potente traca valenciana.

Felicitemos al Sr. Arguimbau y familia por la acertada organización de la fiesta que se viene celebrando de año en año con extraordinaria animación.

Ascenso

Ha sido ascendido recientemente a Capitán nuestro buen amigo D. Arturo Herrero, Ayudante del Tte. Coronel Comandante Militar de la Plaza. Nuestra enhorabuena.

De viaje

Llegaron la pasada semana de Madrid y Palma respectivamente, el Procurador en Cortes D. Domingo Moll Mercadal y el Secretario del Ayuntamiento D. Joaquín Alique.

Salió para Barcelona el Rdo. D. Pablo Baraut, Director del Colegio Salesiano.

Revista de Comisario

Según comunicación del Sr. Comandante Interventor de Servicios y Revistas de Menorca, el día 3 del próximo mes de Agosto a las 12:30 horas, se pasará la Revista de Comisario a los individuos con residencia en este término municipal que se hallen en uso de licencia trimestral.

Aviso a los Excavativos

Los camaradas que durante el dominio marxista sufrieron per-

El mejor obsequio: un buen libro. - Visite la Librería AL-LES

¡ATENCIÓN SEÑORAS!

Nuevamente pueden adquirir de su proveedor el acreditado e insuperable jabón escamas concentradas en polvo

EL COCINERO

NO PERJUDICA EL TEJIDO NI DAÑA LA PIEL

FABRICANTE: JABONES PUIGDOLLERS, S. A. BARCELONA	AGENTE EXCLUSIVO EN CIUDADELA ANDRES TORRES ANGLADA
--------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------

secución y cautiverio y fueron admitidos en la «Hermandad» y desean proseguir en la misma deben renovar el carnet provincial por el nacional y definitivo.

El plazo para este cambio termina el primero de Agosto próximo, finido el cual perderán todos los derechos los que no lo hayan renovado.

LA CATEDRA MOSAICO

VULGARIZACIONES CIENTIFICAS

EL USO DEL BICARBONATO SÓDICO

Se nos pide unas pocas líneas para exponer algo relativo a una sustancia medicamentosa que por lo conocida si bien abrevia nuestro trabajo lo dificulta por otra parte ya que precisa rebuscar algo que esté fuera del alcance del público sin embrollarlo en cuestiones científicas y a la vez conseguir que el resultado de esta rebusca y exposición pueda servir de algo de provecho.

No vamos, pues, a entrar en detalles de la obtención de este medicamento, ni de sus cualidades físicas o químicas, ni menos en los medios utilizados para su investigación analítica, limitándonos solamente en la insinuación de algo referente a su uso que por ser tan corriente puede, en determinados casos, resultar perjudicial.

Muchas son las aguas minerales, que contienen el Bicarbonato sódico como las de Vichy (Francia) y Caldas de Montbuy (España), preconizadas por los Sres. médicos, de las cuales tampoco vamos a ocuparnos ya que no es esta la finalidad que perseguimos, como llevamos dicho anteriormente, ni nos detendremos tampoco a enumerar los diferentes preparados de que forma parte la aludida sustancia.

Lo que si nos precisa, antes de proseguir nuestro modesto trabajo, es advertir que en manera alguna debe confundirse el *Bicarbonato de sosa* con el *Carbonato* ni menos con la *sosa* propiamente dicha ya que son muy distintos unos de otros.

Es del dominio vulgar que la *hiperclorhidia* o exceso de producción de ácido por el estómago es eficazmente combatida por este elemento a dosis elevadas, así como igualmente se prescribe en los catarros, *no graves*, por la doble acción que ejerce como disolvente de las mucosidades y limitante de las secreciones glandulares, tanto que es de uso frecuente a la dosis 7 por ciento en los hospitales como bebida habitual en las ponumonias agudas, bronquitis, etc.

Se usa también en las congestiones hepáticas, en la ictericia catarral así como para aumentar la alcalinidad de la sangre y de las secreciones favoreciendo la oxidación de los tejidos. Estimula la secreción urinaria y al aumentar la solubilidad en la orina de algunos principios, como por ejemplo el ácido úrico, hace que el *bicarbonato sódico* esté muy indicado para cooperar en la lucha contra la gota, la misma diabetes y hasta para combatir la anormal obesidad.

Esto no obstante sería de lamentar que entusiasmados con la verdad de lo expuesto nos atreviéramos hacer un uso immoderado de este medicamento que no está exento de su contra y por lo tanto el empleo del mismo, en determinados casos, podría constituir un abusó en perjuicio de nuestra propia salud.

Hemos señalado que si bien el bicarbonato, por su doble acción, está indicado en los catarros no producirá el efecto apetecido en los catarros graves y si bien no deja de ser cierto que neutraliza la excesiva acidez del jugo gástrico y los ácidos procedentes de fermentaciones anormales no debe preconizarse en las dispepsias asténicas, en las gastritis crónicas, en las pirosis (sensación ardiente desde la garganta al estómago) y gastralgias con catarro agudo ya que la acidez del jugo gástrico representa el mejor medio de combatir naturalmente las fermentaciones anormales pues el exceso de alcali o bicarbonato retarda la renovación de las secreciones normales.

En la debilidad, en el éxtasis gástrico o quietismo exagerado del estómago, etc., el uso del bicarbonato no debe estar permitido por los trastornos que podría acarrear al paciente.

En el exterior suele emplearse con el tratamiento de supuraciones de determinadas llagas, así como en solución acuosa al 2 por ciento para combatir quemaduras, dando esta solución resultados muy satisfactorios.

Y por último añadiremos que caso de ser necesario el empleo del Bicarbonato para ayudar a las digestiones difíciles, es preferible usarlo unas horas después de las comidas, siendo además prudente no tomarlo junto con otras medicinas ya que sus incompatibilidades químicas debe prevenirlas el facultativo a cuyo cargo corre el cuidado del enfermo.

JOSE CAVALLER PIRIS
Inspector Farmacéutico Municipal

GIN
BELTRAN

VENTAS
HUERTOS, HORTALES,
TERRENOS
SALORT

VENDERIA
Chalet inmediateciones Faro del Puerto. Buenas condiciones de pago. — Informes: Imprenta Al·lés.

ARTE

CINCO INSTANTANEAS DE MENORCA

A la delicada escritora Matilde Adame; en recuerdo de unas horas de arte y de poesía.

I.—DIODIMA

A través de la neblina, se ve resurgir su espalda cual grande flor ambarina de las aguas de esmeralda. Las espumas de las ondas —rumor de brisa ligera— salpican las trenzas blondas de su larga cabellera. En la arena de la playa, casi invisible, desmaya la difusa luz solar. Y la ingrátida Diodima semeja carne hecha rima entre las ondas del mar.

II.—OCRE

Hay en la llanura yerma que sedienta se estremece, una laxitud enferma del día que desfallece. Temblores de llamarada finge la luz opalina sobre la cresta ondulada de la pardusca colina. Tiene el claror que se apaga una transparencia vaga bajo la tarde serena. Y el paisaje desolado posee un color yodado como el de una piel morena.

III.—GRIS

Acaba de agonizar la luz pálida del día. Confuso rumor del mar. Gris sucio en la lejanía. Alguien que rima un cantar en la cercana alquería. Momento crepuscular lleno de Melancolía. Allá lejos una ermita como una blanca motita en el sendero incrustada. Acaricia, tenue, el viento como perfumado aliento de virgen enamorada.

IV.—LA ISLA

El mar—deidad fabulosa— constantemente desata toda su fuerza monstruosa contra esta isla de plata. El mar hundirla querría y el mar hundirla no puede que si el agua es muy bravía la isla tampoco cede. Toda su potencia en vano el mar incansable empena para absorberla en su arcano: contra su fuerza invisible, la isla, sola y pequeña, permanece incommovible.

V.—LA MUJER

Tiene su nativo idioma un acento que es muy tierno: gracia de la antigua Roma en un idioma moderno. Semeja un sueño de luna su piel que es blanca y sedaña Dulce su mirada bruna: ésa es la mujer isleña.

POETICA

JARIFA

Para J. Delfin Serra: gallardo ejemplo de caballerosidad y gentileza.

Apenas por el Oriente apunta la luz primera, Jarifa el lecho aban tona y a mil caprichos se entrega. Lava y perfuma su cuerpo con delicadas esencias y aromas que el mismo Yemen para sus flores quisiera. Escoge para vestirse las más primorosas telas que tejieron los telares de la Siria y de la Persia Y arracadas, y cintillos, ajorcas, broches, pulseras, en armonioso conjunto su tocado complementan. Un arete de rubies sus negros rizos sujeta; y, para adorno del cuello, un collar de finas perlas. Galas que, aunque son adorno de quien en si las ostenta más las adorna la mora adornándose con ellas. Y una vez que ya se mira engalanada y compuesta, a los balcones se asoma y allí largas horas queda, dando al viento sus pesares, llorando males de ausencia. Y es que una mañana, a poco de nacer la luz primera, un caballero cristiano cabalgaba por la vega. Al pasar frente a la mora, con pertinaz insistencia, los ojos del caballero se clavaron en los de ella. Y aquellos ojos miraban de tan extraña manera, con mirada tan suave, tan profunda, tan intensa, que en ellos quedó Jarifa, para siempre, prisionera. Y, desde entonces, la mora, que no vive, ni sosiega, horas y horas se pasa exhalando tristes quejas, asomada a los balcones, a solas con su tristeza.

Desde aquel día han pasado por la solitaria vega otros muchos caballeros que van y vienen a guerras. Pero el apuesto cristiano que pasó la vez aquella, y en la cárcel de sus ojos se llevó a la mora presa, aquél a pasar no ha vuelto. que en los campos de Valencia herido cayó de muerte de una lanzada certera.

FEDERICO ERDOZAIN

Un año tras otro año, tan tenaz como su tierra permanece como antaño; que si el peligro amenaza, en su corazón encierra las virtudes de la Raza.

GUMERSINDO RIERA

MERIDIANO DE LAS BELLAS ARTES

MUSICA - PINTURA

LA EDUCACION DEL ARTE Y SU ASPECTO MORAL

Finalizada la intensa e interesante temporada musical 1943-44, paralelamente unida de la no menos interesante y, sin temor a exagerar, extraordinaria temporada de exposiciones pictóricas, he creído apropiado aprovechar este hecho que dice mucho en favor de la afición y cultura menorquina, para diseñar, someramente, la analogía existente entre esas Bellas Artes en su doble aspecto moral.

La educación artística, aún cuando no entra de lleno en el programa de la educación primaria oficial, es, a mi entender, un elemento poderoso y sugestivo, un resorte suave y eficaz para despertar en el alma de la tierna juventud el dulce sentimiento de la estética presentida, de ese «algo» sublime que adivina el alma, cuyo sello poético y misterioso llevan profundamente impreso todas las obras de la Naturaleza, donde todo es bello y armónico como su Supremo Hacedor.

Música y Pintura. He aquí reflejado en resumida síntesis, sentimiento, luz y poesía. Lenguaje del alma la primera; intérprete de la Naturaleza la segunda. Una y otra forman un todo armónico, se complementan, digámoslo así, en aras de las más bellas concepciones del sentimiento.

Todos los padres debieran iniciar a sus hijos en las bellas artes. El arte cultiva el sentimiento, depura las pasiones y las convierte en nobles y elevadas; suaviza la irritabilidad del carácter, mitiga la desolación del alma... Con el arte se experimentan momentos incomparables, horas esplendentes de luz y, durante los éxtasis que cual impulsivo imán aprisionan el alma del que sabe sentir el arte, esa alma une sus notas al coro de las esferas sidéreas para remontarse al mundo ideal de lo divino.

En el resurgir espiritual de España se nota con acrecentamiento un cultivo más esmerado y perfecto de esas dos Bellas Artes. Barcelona, Madrid, Valencia, Bilbao, etc., lo demuestran con la creación de magníficas orquestas sinfónicas y con el descubrimiento de noveles y ya expertos artistas del pincel. Menorca se une a este resurgir superándose este año en conciertos y exposiciones. ¿Qué nos reserva la próxima temporada?

Dios dirá. Ojalá sea tan pródiga en manifestaciones artísticas como hogaño. Lo exige la moral así como la tradicional afición y cultura menorquina.

LORENZO GALMES CAMPS

PINTURA

SIGNIFICACION DEL RETRATO

No hace mucho tiempo estuve invitado a visitar la colección de cuadros de un señor, amigo mío; cuadros fantásticos, antiguos y modernos, verdaderas maravillas que aumentaban la belleza de aquellas hermosas habitaciones y garantizaban el buen gusto y la cultura de su propietario.

Dicho señor, con ese aire sencillo y aquella satisfacción de bien estar que se experimenta en los sentidos cuando de arte se habla, a cada cuadro me hacía un relato adecuado; en unos la luz, en otros la belleza de la escena que representaban, etc.

Pero al llegar a la biblioteca la conversación tomó un aspecto más importante y me dijo: aquí están los retratos de mis antepasados; por nada del mundo me desharía de ninguno de ellos. A pesar de que hay algunos que no están ejecutados por una mano maestra les considero el mismo valor.

Mire Vd., me dijo, este señor, que luce este hermoso uniforme fué mi bisabuelo y este admirante de porte distinguido y elegante fué mi abuelo, siempre han dicho que yo me parezco a él y quizá sea por eso que le tengo en más estima después de este otro de mi madre, cuando era todavía una jovencita, para mí la mujer más hermosa del mundo.

Y cuando más y más entusiasmado estaba haciéndome este caluroso relato, le pregunté ¿Y el retrato de Vd. y de su señora? ¿Dónde los tiene expuestos? Y con una naturalidad indife ante me contestó: Yo no me he dejado pintar nunca.—Pero señor, le contesté yo, Vd. va en contra de sus sentimientos; toda esa satisfacción y orgullo que ha experimentado hace un momento enseñándome y elogiando a sus antepasados ¿Quiere Vd. privarlo a sus hijos y a sus nietos y demás sucesores? ¿Quiere Vd. romper esta idea tan noble que sus antepasados tuvieron de proporcionarle el placer de poder vivir momentos con ellos tal como eran con su color legítimo y estos vestidos tan bellos de aquellos tiempos? Hágase Vd. un cuadro porque sus sucesores dentro de cien años le agradecerán lo que ha hecho Vd. por ellos y por la historia de la familia y de los pueblos.

El señor quedó un poco pensativo estudiando si yo tenía razón o no, pero ahora me he enterado que un pintor le está ya pintando un retrato.

Sus nietos se lo agradecerán.....

C. ROLAND

ESCENARIOS Y PANTALLAS

«BALANCE ESCENICO» O TEMPORADA TEATRAL EN EL COLEGIO SALESIANO

Puede titularse de intensa labor teatral la que se ha desarrollado durante la actual temporada (curso 1943-44) en el Colegio Salesiano.

Las tres compañías que hay constituidas en el Colegio han logrado cimentar las bases de sus actuaciones.

La Compañía de «San Juan Bosco» aporta elementos dramáticos como: *La flor del espino*, *Otra victoria*, *Hijo por hijo*. También cómicos: *El invento de D. Celedonio*, *El limpia chimeneas* y *Sebes al cap*.

La Compañía de la Unión de A. A. S. ha ofrecido obras como *Cipriano*, *Trabajo y honradez*, *El Publicano*, *El triunfo de la inocencia* y *Hay Providencia*; ha presentado dos sainetes: *Hambre atrasada* y *Alma en pena*.

La compañía del «Centro Domingo Savio» ha presentado *El huerfanito de Suiza*, *Blanco y Fernando*, *No profanes mi tumba*, *La casa de campo*, sainete de gran vis cómica, y una comedia *El espanto de Toledo*.

Además se han presentado dos obras exponentemente por grupos de A. A. S. y son: *Com les olives* y *Pobre idiota*, dramas emotivos.

Se han dado tres veladas literario-musicales dedicadas a «La Inmaculada Concepción», «Fiesta de San Juan Bosco» y «Onomástico del Sr. Director». Como labor de más envergadura distinguieronse la zarzuelas *Nobleza y patriotismo*, *La Virgen de la ermita* y *Los dos mendigos*.

Pero no es esto todo. Hemos visto también *A orillas del río Azul*, *El Príncipe de Viana*, de fondo histórico, y *Oro... Oro... Oro...*, presentadas por la Compañía «S. Juan Bosco». *Un Voto* y *El duque de Montgomery*, presentadas por la Compañía de la «Unión de A. A. S.». *Los pastorcillos*, presentada en una interesante versión, y *La campana de la Almudaina*, ejecutadas por la Compañía del «Centro Domingo Savio».

Aparte de todas estas obras he de nombrar *La carcajada*, estrenada en su adaptación para sólo hombres por la Compañía de «S. Juan Bosco» en la presente temporada, constituyendo un clamoroso triunfo.

Un escogido grupo de A. A. S. que trabajan en la Compañía local de «Educación y Descanso», acodados por elementos de las compañías del Colegio dieron remate a dicha labor representando la obra de Jenaro Javier Vallejo *Volcán de amor*.

Por último, la Compañía del «Centro Domingo Savio» puso puerta de pulidos heriajes a esta labor presentando *Como la tumba*. La más cordial enhorabuena a los directo-

res de compañía y a todos los que de alguna manera han contribuido a las actuaciones, y también a los asiduos asistentes. A los primeros, directores y actores, que en sucesivas temporadas sigan sin desfallecimientos su labor.

A todos una palabra de aliento, porque el balance escénico de la presente temporada ha sido por demás halagüeño.

LUIS CASASNOVAS

NOTICIARIO

ELEMENTOS QUE ASEGURAN EL EXITO DE UNA PELICULA

Un asunto de rebosante intriga y emoción, con sutiles y seductoras notas de un amor por el que se sacrifica todo.

Un guión dinámico, vivo, de ritmo ajustadísimo al desarrollo del argumento.

Perfecta fotografía con todos los recursos que la más nueva técnica proporciona.

Elegante ambiente de alta sociedad en un marco de vistosos y lujosos decorados.

Bellos y originales modelos de atavios femeninos, lucidos con incomparable gracia.

Un director de gran pericia, con ideas personales clarísimas acerca de la dicción y expresión modernos del septimo arte, como es Sam Wood.

Dos protagonistas de la talla de la bellísima, dulce e inteligentísima Olivia de Havilland y de la distinción y fuerza expresiva del flamante astro Daniel Niven.

Un conjunto de actrices y actores de renombre, encarnando los papeles secundarios y aún los menos importantes.

Elementos son estos que forzosa e impresionablemente habian de producir una película excepcional en su clase como es «Caballero y Ladrón» que distribuyen los Artistas Asociados y se proyectará con gran éxito en el Teatro del Circulo Artístico de esta ciudad.

ATENCION, Cafés, Bares, Hoteles...

Ya les pueden exigir de nuevo los acreditados vinos **PERELADA**. (Los preferidos por las personas de buen gusto). No se descuiden Vds. de adquirirlos no les ocurra aquello de

Si les piden un cubierto y no sirven PERELADA se queda el local desierto y la clientela enfadada.

ES UNA EXCLUSIVA DE
AGENCIA COMERCIAL MENORQUINA

:: :: Agente en Ciudadela: Francisco Prim :: ::



DE ARTE

CONVOCATORIA PARA EL XVIII SALON DE OTOÑO

Se comunica a todos los artistas españoles que la «Asociación de Pintores y Escultores» de Madrid, está organizando el XVIII Salón de Otoño que se celebrará en el Palacio del Retiro el próximo Octubre y al cual asistirán las firmas más prestigiosas de nuestro arte y en el que estarán representadas todas las técnicas y tendencias artísticas.

El Certamen constará de las Secciones de Pintura, Escultura, Grabado y Dibujo y Arte Decorativo. La fecha de entrega de obras será del 10 de Agosto al 10 de Septiembre, inclusive, en el Palacio de Exposiciones del Retiro.

El Secretario General: José Prados López. Informes: José R. Torrent, Avda. José Antonio, 110.

VIDA RELIGIOSA

HORARIO DE CULTOS

Día 30. Dominica IX después de Pentecostés

Catedral.—Misas a las 6, 7, 8, 9, a las 10'30 Misa solemne con homilia y a las 12'30 Misa última con explicación del Catecismo para adultos.

Por la tarde a las 4'30, canto de Visperas.

S. Francisco.—Misas a las 5, 6'30, 7'30, 8'30 y 9'30.

M.ª Auxiliadora.—Misas a las 7, 8, 9, 10 y 11.

Sgdo. Corazón.—Misa a las 8.

Virgen del Carmen.—Misa a las 7.

San Antonio.—Misa a las 7'30.

San Miguel.—Misa a las 9.

San Juan.—Misa a las 10'15.

En el Faro del Puerto.—Misa a las 10'30.

A partir de las 12 del mediodía hasta las 12 de la noche del día 2 todos los que visiten la iglesia de San Francisco podrán lucrar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties», es decir, tantas cuantas visitas hagan a dicha iglesia, habiendo confesado y comulgado y rezando por las intenciones del Romano Pontífice.

GUIA DE ESPECTACULOS

TEATRO

CIRCULO ARTISTICO:

Hoy noche 10'30, mañana domingo a las 4 tarde y 10'30 noche. **Noticario No Do 80 y Caballero y ladrón**, por David Niven y Olivia de Havilland, dirección de Sam Wood.

CINE ALCAZAR: Hoy noche 10'30, mañana domin-

go a las 4 tarde y 10'30 noche. **Noticario No-Do**, y reposición de la gran superproducción **Rebeca**.

VARIOS

PISTA DE PATINES.—Abierta todos los días de 10 a 1 horario especial para señoras. Tarde y noche, caballeros

PINOS

BAR

Jueves, sábados y domingos. - A las 10'30 noche

SELECTOS CONCIERTOS POR EL TRIO

«CIUDADELA»

B. Moll. - J. Carretero. - J. Faner

Galletas y Bizcochos Finos

Hijo de F. Torra Estany

Agente de Ventas:

GABRIEL FULLANA

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR WERTHEIM

Desde 975 Pesetas

Exclusiva para Menorca **Pedro Goñalons** Cervantes. 36 CIUDADELA

CARRIZOSA Y GARVEY

Los vinos de calidad

San Julián. - Fino Trocadero. - Amontillado Monarca. Las clases que se imponen

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA BALEARES
JUAN ORFILA CALLE SANTISIMO, 12 CIUDADELA (Baleares)

hora deportiva

NOTICIARIO BREVE

Durante la pasada semana, en el mundillo futbolístico ha habido escasa actividad en lo que hace referencia al traspaso y fichaje de jugadores. Toda la atención de los comentaristas ha quedado circunscrita alrededor de las actuaciones del C. de F. Granollers. No obstante hemos podido departir con amigos de verdad, «que lo saben todo» facilitándonos así nuestra labor informativa.

*

Es casi seguro que Fedelich, el joven y notable medio-ala villacarlino vista en la próxima temporada la camiseta azul y grana del Menorca. La inclusión de Fedelich en la media menorquinista, en los partidos contra el Granollers ha sido un éxito, dando pie a los dirigentes del Estadio a entablar unas negociaciones cerca del citado jugador, que al parecer han dado resultado positivo. Ignoramos hasta el momento el efecto que habrá podido producir a los directivos del Santa Bárbara la resolución tomada por su jugador. Estos por su parte no descuidan el hacer el equipo para la próxima temporada. Muestra de ello es que Tomás volverá al redil Villacarlino, acompañado de Ribé el rápido exterior izquierdo del Mercadal. No cabe duda de que son dos grandes adquisiciones.

*

Dolz ha pasado al Mallorca. Esa es la noticia que ha circulado ultimamente. Nosotros la ponemos a título de rumor, pues hasta el momento no ha sido confirmada por la Directiva del Santa Bárbara.

*

Todavía no han comenzado las operaciones de fichaje en el Ciudadela. Parece ser que las vacaciones veraniegas, interrumpidas solamente por el acontecimiento del Granollers, van a continuar. El campo y la playa, con sus grandes alicientes, invitan al descanso. La actividad en la secretaria del Ciudadela brilla por su ausencia. La temporada ha sido de trabajo intensivo y es necesario buscar en el ambiente bucólico el solaz y esparcimiento que no puede proporcionar la vida de la ciudad. Deseamos a los encargados de dirigir la nave ciudadelana unas plácidas vacaciones, esperando que a su regreso nos informarán debidamente sobre el equipo elaborado en su reducto veraniego.

*

Según la lista que nos faciliten, veremos si será posible cantar aquello de «...si juegas con afán ascenderás a Tercera División».

MUEBLES
(GRAN OCASION)

JUEGO SALON
(COMPLETO)

INFORMES: IMPRENTA AL·LÉS

EL ACONTECIMIENTO DE LA SEMANA

COMENTARIO

a las actuaciones del C. DE F. GRANOLLERS

Pasó el equipo del Granollers por los campos menorquines, y su visita será recordada siempre con agrado por el verdadero aficionado al fútbol. La ojeada a los resultados conseguidos en los cinco partidos jugados, es muestra clara y palpable de una superioridad indiscutible. Porque jugar cinco partidos en ocho días, no es nada corriente que digamos, máxime cuando la semana anterior y en el Torneo de la Copa Catalana tuvieron que jugar partidos de gran compromiso.

Hemos presenciado los partidos de Mahón y Ciudadela. El paso por nuestros campos del equipo catalán, cuando no pródigo en victorias para los equipos isleños, lo habra sido en enseñanzas. Enseñanzas que habrán tenido que asimilar jugadores, entrenadores, directivos y cuantos tienen una participación directa con nuestro fútbol. Porque hablando claro, el Granollers nos ha colocado en un plano de inferioridad, desde el cual puede verse con claridad desapaionada, la pobreza del fútbol menorquín. Ni siquiera intentamos cotejar actuaciones en tal o cual partido ni menos entrar en el detalle personal; aún así saldríamos perdiendo. La actuación global no admite discusiones, porque la superioridad técnica y física

de los jugadores catalanes sobre los nuestros fué cosa que ya se vió el primer día.

Esa preparación física, de la que carecen los nuestros, es el primer factor que debemos tener en cuenta al comentar la victoriosa gira llevada a cabo por el Granollers. Sin ella no hubiera sido posible triunfar, ante rivales nuevos en cada partido. En esa excelente preparación reside el primer secreto de sus victorias y que tiene que ser la primera enseñanza para los nuestros. Es el ABC de todo atleta, y hasta parece lo tienen olvidado los preparadores de nuestros equipos.

Logrados los jugadores del Granollers en el aspecto físico, pueden cultivar con gran desahogo un fútbol presionista y sumamente práctico, sin estar acuciados por la cuestión de si podrán resistir los noventa minutos de juego. Para ellos les tiene sin cuidado la cuestión del fondo. Esta parte la tienen asegurada. Y como «el jugador nace, no se hace», luego les es fácil llegar a la máxima perfección en el orden técnico.

Para nuestros equipos, repetimos, habrá sido la visita del Granollers lección saludable que esperamos dejará sentir sus efectos, si es que queremos un puesto entre los clubs de Categoría Nacional.

RESULTADOS

Martes 18:	UNION D. 1 — GRANOLLERS 3
Jueves 20:	MENORCA 1 — GRANOLLERS 1
Domingo 23:	CIUDADELA 3 — GRANOLLERS 4
Lunes 24:	MENORCA 1 — GRANOLLERS 5
Martes 25:	ALAYOR 2 — GRANOLLERS 2

Se necesitan

Aparadoras maquinistas calzado. - Buen jornal.

TRIAY

Obispo Comes, 35. Ciudadela

NOTA

DEL C. D. CIUDADELA

La Junta Directiva del C. D. Ciudadela nos ha rogado la publicación de la siguiente: «Con motivo de la suspensión del partido que debía jugar este Club y el C. de F. Granollers, el pasado martes en San Nicolás, la Junta Directiva del C. D. Ciudadela se ve precisada a poner en conocimiento de los señores socios y público en general, que dicha suspensión se llevó a cabo por haberse negado el Granollers a desplazarse a esta ciudad, haciendo caso omiso al compromiso adquirido con este club.

Valga esta aclaración para salir al paso a diferentes versiones que han querido tergiversar la verdad de lo ocurrido».

MAÑANA EN SAN CRISTOBAL

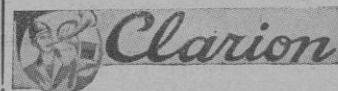
ALAYOR - MERCADAL

Para mañana en el pueblo de San Cristóbal y con motivo de la Fiesta Patronal está anunciado un interesante partido de fútbol entre el Alayor y el Mercadal.

Dicho encuentro servirá para aquilatar los méritos contraídos por la Directiva del Alayor, en la adquisición de nuevos elementos en vistas a la próxima temporada. Por otra parte el duelo de los ya grandes rivales, siempre interesantísimo, lo será mañana en grado sumo, cuando ambos bandos intentan establecer una supremacía, hasta ahora no bien definida.

MEDITERRANEO 1 ROBUR 0

El pasado martes en San Nicolás contendieron en partido amistoso el Mediterráneo y el Robur. El encuentro fué muy igualado, venciendo los acolchonados del Medi al marcar de penalty su único tanto.



RADIO

LA MARCA DE CALIDAD
12 meses de plazo

Venta:
CASA MERCADAL
J. M.^a Quadrado, 38

MÁQUINAS "ALFA"
C O S E R

TAMBIÉN A PLAZOS

F. VIVO MELIA. - José Antonio, 26 y 38

Ciento sesenta años de historia de una de las más famosas casas exportadoras de vinos malagueños

A fin de que sea conocida la importancia de la firma Scholtz Hermanos, S. A., reproducimos el reportaje publicado por el diario «Arriba» en su edición del 26 de Marzo próximo pasado

Corría el año 1780 hacia comienzos de su primavera, cuando un grupo de jóvenes de aspecto noroesteño, intrépidos y en busca de aventuras, desembarcaron en Gibraltar. Venían sin rumbo y sin plan fijo para sus andanzas: pero cautivados por el luminoso sol mediterráneo decidieron recorrer a caballo sus cotas y adentrarse por la romántica serranía de Ronda para recorrer las rutas de los tradicionales contrabandistas. Acordaron hacer el viaje en caballos, a fin de tener la mayor libertad de movimiento para poder detenerse en cualquier punto a su capricho o variar de ruta.

Favorecidos por un tiempo espléndido y rodeados por un sol luminoso, comenzaron sus andanzas por las estribaciones de la Sierra rondeña, volviendo al litoral a la altura de Marbella. Entusiasmados por las bellezas naturales prosiguieron su viaje siguiendo la costa, cada vez más hechizados por el azul del mar latino y la luminosidad del ambiente. Por todos los sitios donde iban pasando sólo encontraban hospitalidad y amistad de los naturales, que, haciendo honor a la hidalguía proverbial de los españoles, recibían a los jóvenes expedicionarios con el cariño y espontaneidad que siempre ha caracterizado el alma española. Gracias a esta circunstancia pudieron aprovechar la oportunidad de coger libremente los frutos del terreno, entre los cuales encontraron especial encanto en la sin par uva moscatel, que tan prodigamente se da en los viñedos malagueños.

Formaba parte del grupo expedicionario un joven alto y rubio, de mirar franco y decidido y animado de un espíritu emprendedor que, conquistado por el medio ambiente y por la hidalguía y hospitalidad con que eran tratados, decidió establecerse en España. Se trataba de Cristián Scholtz, que más adelante fué el fundador de la Casa Scholtz.

En su viaje por la costa malagueña hicieron alto en una finca cercana a Marbella, en donde existía un lagar, y pudieron por vez primera saborear el exquisito vino de Málaga, quedando todos maravillados de la excelencia del mismo. El joven Scholtz, a la par que disfrutaba del inigualable vino de nuestra tierra, iba forjando en su mente emprendedora la idea de explotar tal riqueza y hacer llegar al centro y norte de Europa estos caldos, en la seguridad de que obtendría una excelente acogida y serían solicitados de forma cre-

ciente conforme fueran conocidos.

Llegado que fué a Málaga y fiel al proyecto trazado, despidióse de sus compañeros y se dedicó de lleno a conocer la actividad local y costumbres en uso, ya que, conocedor de la psicología humana, quiso saturarse del medio ambiente. Recorrió los barrios de la ciudad, en los que pudo admirar la belleza de la mujer malagueña a tiva y bien plantada, con su cabello entrelazado con claveles y su andar cimbreante, quedando prendado de tal forma, que sus ideas se afirmaron y puede decirse que le hicieron olvidar sus deseos de aventuras y de andanzas por el mundo. Conoció la prestancia de los malagueños y recorrió las callejas y rejas del antiguo barrio de la Trinidad y del Perchel—ya conocido por él por su lectura del «Quijote»—; visitó los patios de Capuchinos y de la Victoria, estudió el desarrollo de la industria local y de su comercio, comenzando sus gestiones para la explotación del vino de Málaga, con miras a su exportación al centro y norte de Europa.

Deben de haber sido años de espléndida producción vinícola los primeros que vivió el joven Scholtz en Málaga, pues aun se conserva en estas bodegas una cantidad nada despreciable de un tipo «Lágrima» del año 1787 que es una maravilla entre los caldos trasañejos, venidos de generación en generación.

De los datos archivados sobre la historia de la Casa existe un acta notarial de constitución de una Sociedad mercantil con el nombre de Scholtz que data del año 1807.

Descendientes suyos en línea directa se cuidaron de dar amplitud al negocio, encaminando sus esfuerzos a ampliar las bodegas, que pronto adquirieron gran renombre en los mercados europeos en donde consiguieron dar el mayor prestigio a los vinos originales de Málaga y adquirir una fama firme que desarrollaron en forma creciente sus exportaciones, a la par que las instalaciones eran mejoradas y formando la reserva de vinos, que hoy es honra de la casa y testimonio de la labor acertada de los fundadores.

Cuenta la Casa Scholtz Hermanos, S. A., con una «sacristía» que es un verdadero tesoro, pues se almacenan vinos con más de un siglo de edad, tales como el «Lágrima Siglo», año 1843, y el «Lágrima Oscuro», 1859, descollando como el más veterano el ya antes mencionado «Lágrima Bis-

buelo», del año 1787. Son también tesoros que la Casa conserva como su más valiosa prenda sus Moscateles Trasañejos Negros, que perduran desde hace muchos decenios.

Está establecida esta antigua bodega en pleno corazón del malagueño barrio del Perchel, llevando la calle en que se encuentra enclavada el nombre de Don Cristián, en honor de don Cristián Scholtz, benefactor del distrito. Cuenta con dos naves principales cada una de las cuales cubre una superficie de 2.000 metros cuadrados, e instalaciones auxiliares dotadas de todos los adelantos. Su lagar de pisar, hervidero durante la época de la pisa, está rodeado de parras y es un lugar en el que confluye toda la actividad en la época de la vendimia cuando carros y camiones traen la célebre uva moscatel «Pedro Ximén» y otras de los alrededores.

Obtenida de esta manera la materia prima para la crianza de los vinos que han logrado dar tanto renombre a la Casa y a los productos de Málaga, pasa a las naves de almacenamiento, donde se conservan durante años en botas que forman largas andanas para adquirir el añejamiento necesario para conseguir tipos de características tan bien definidas como los genuinos «Málaga Dulce Negro» y «Lágrima», tan solicitados en todos los mercados nacionales e internacionales. También es muy solicitado el delicado «Moscatel Ambar», en el que la esencia del fruto inigualable se mantiene en su máxima expresión.

La pureza con que son tratados y criados hace de los vinos de la Casa Scholtz artículo de fe con que mantener en alto el prestigio y buen nombre de los vinos de Málaga, de tan rancio abolengo e indiscutida calidad.

Con soleras de vejez reconocida se elabora el Coñac Selecto Scholtz en sus dos tipos, «Escudero» y «Pergamino», que han conquistado la más unánime aceptación. También su anís «Blanca Flor», en sus tipos seco y dulce, y su «Ginebra Aromática» son artículos de la mejor calidad que han contribuido a poner el nombre de la Casa Scholtz Hermanos, S. A., rodeado del mayor prestigio, dentro de las principales Casas del ramo.

Su departamento de embotellado, presidido por una foto de la Virgen de la Estrella, de la Cofradía de este nombre y de la que es hermano mayor la División Azul, cobija a un grupo de bellas ma-

lagueñas que se cuidan del embotellado de los productos de la casa. Es este el rincón más simpático de la bodega que, junto con el jardín contiguo, donde reposan y hacen sus comidas las citadas obreras, dan una nota de color al departamento y hacen grata la estancia en él a cuantos visitan la bodega.

Cuenta esta firma con grandes medallas en bronce, plata y oro de Exposiciones nacionales y extranjeras y mundiales de los años 1862, 1873, 1876, 1877, 1885 y la más reciente del año 1942, de la Exposición Agrícola e Industrial de Málaga. Algunos de estos trofeos son de mucho valor artístico, como por ejemplo, los que tienen grabado las efigies de Alfonso XII, de Leopoldo II de Bélgica y Francisco Jose de Austria-Hungría.

Entre las curiosidades que conserva de su tradición se encuentra un mástil de la fragata alemana «Gneisenau» hundida frente a las costas malagueñas y en cuya ocasión ganó el pueblo de Málaga, por su generosidad y espíritu de sacrificio, el título de «Muy Hospitalaria», que honra su escudo hoy en día. Hay también una carta autógrafa del Canciller de Hierro, que data del año 1896, y en la cual puede verse la característica firma de Bismark, famosa por su rasgo enérgico y constante.

En un rincón de la primitiva bodega se conserva una antigua prensa de viga, de las que se usaban cuando eran desconocidos los sistemas actuales de prensado mecánico y de presión hidráulica. Esta prensa era accionada a mano por una especie de torniquete, teniendo en un extremo una gran piedra cónica que presiona la viga, bajo la cual se colocan los cachos llenos de uvas. Por lo curioso de su arcaico funcionamiento como por lo rústico de su construcción, merece la interesada atención de cuantos visitan estas badegas.

Es de destacar el orden con que está instalada esta bodega, a la que se han adaptado todos los adelantos e innovaciones. Cuenta con un eficaz sistema de tuberías y moto-bombas, por medio de las cuales se conectan todos los conos (subterráneos y de superficie) entre sí, de modo que cualquier gran operación de embarque puede ser efectuada con gran rapidez y dentro de la mayor facilidad, lo que permite un alto coeficiente de trabajo y máxima eficiencia para el despacho.

REPRESENTANTE
EN
MENORCA

SEBASTIAN ROTGER

AVENIDA JOSE ANTONIO, 14
CIUDADELA (MENORCA)

EL IRIS. -- Ejemplar: 0'50 Ptas. Suscripción mensual: 2'00 Pts. Redac. y Admón. Plaza Generalísimo, 9. -- Imp. Al-lés.--Ciudadela